

Oficio N° 0019-2020-DP/AMASPPI-PPI

Lima, 10 de marzo de 2020

Señor

Christian Omar Ampuero González

Jefe del Órgano de Control Institucional

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Av. Circunvalación Golf Los Inkas N° 206-208 (Javier Prado Este) piso 13

Santiago de Surco.-

Ref : Oficio N° D000104-2020-MIDIS/PNAEQW-OCI,
de fecha 25 de febrero del 2020

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, referirme al documento de la referencia, a través del cual solicita tres (3) copias autenticadas del Informe N° 001-2015-DP/AMASPPI “La situación de los internados estudiantiles en las regiones de Amazonas y Loreto”.

En atención a ello, remito adjunto la documentación solicitada. Sin perjuicio de lo anterior, consideramos importante mencionar que, en el 2017, la Defensoría del Pueblo emitió un informe relacionado a la situación de la niñez y adolescencia indígena en las residencias estudiantiles, el cual puede ser descargado en el siguiente link: <https://bit.ly/2vLKMZD>, de ser su interés.

Valga de la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

NELLY HERMINIA AEDO RUEDA
Jefa del Programa de Pueblos Indígenas

NHAR/mcgd